



CCI

**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL**

Fecha y hora de programación de la notificación : 2025-03-27 - 09:31:07

Tipo de notificación : Radicación de trámite

Código de barras / radicado : 761347

Recibo : S001319819

Afectado : 8090104673 - FUNDACION AMBIENTAL OASIS DE VIDA ONG

Matrícula/Inscripción : S0502438

Email/Correo electrónico : oasisdevidacolombia@yahoo.com

Detalle de la notificación :

LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE le informa que el día 2025-03-27 a las 09:31:05 fue radicada en nuestras oficinas una transacción en los registros públicos que administra y maneja nuestra entidad. Los datos del trámite radicado son los siguientes:

Recibo de Caja No. S001319819

Numero operacion: 99-USUPUBXX-20250327-0091

Identificacion(es): 8090104673

Nombre(s): FUNDACION AMBIENTAL OASIS DE VIDA ONG

Codigo de barras: 761347

Matriculas/Inscripciones: S0502438

Tramite: RENOVACION DE ESADL, FORMULARIOS PREIMPRESOS

Email : oasisdevidacolombia@yahoo.com

Valor de la transacción: 103100

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.1.12.6 de la Circular 100-000002 de abril 25 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades el titular de la información tiene el derecho a oponerse del trámite cuando advierta que el acto o documento que pretende modificar su registro, no es de su procedencia. La oposición puede efectuarse verbalmente o por escrito y en el término de dos (2) días hábiles contados a partir del momento en que se manifieste la oposición, el titular de la información debe aportar la denuncia penal correspondiente, para que la Cámara de Comercio pueda abstenerse de realizar el registro o la modificación solicitada. Si el titular de la información no se opone o no allega la denuncia correspondiente, la Cámara de Comercio deberá continuar la actuación.

Cuando la persona que aparece firmando la petición de modificación de información o el acta o documento del cual se solicita su registro, concurre personalmente a la Cámara de Comercio y manifiesta no haberlo suscrito, la entidad cameral se abstendrá de realizar la inscripción o la modificación de información solicitada.

Si alguna persona tiene otro tipo de reparo en relación con el documento que se radica para que modifique el registro, este debe debatirse utilizando los medios que le otorga la normativa vigente, dentro de los que



CCI

pueden mencionarse, a manera de ejemplo, los recursos administrativos, las denuncias penales por posibles delitos y las demandas de impugnación de actas ante los jueces de la República y/o autoridades competentes.

Para el efecto puede comunicarse al número 6082772000 Opción 1 en la ciudad de IBAGUE citando el Nro. S001319819

Este mensaje se envía en forma automática por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la dirección de correo electrónico que envía este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningún funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

Observaciones : **OK **